



Real Federación Española de Piragüismo

# CRITERIOS DE SELECCIÓN BARCO DRAGÓN

Temporada 2026



  
Consejo  
Superior  
de Deportes

**CANOE**  **ESP**  
SUMANDO PALADAS

*Nota informativa: en este documento debe entenderse que el masculino, con referencia a toda persona física, también implica el femenino. Se utiliza como género “no marcado” o “neutro” (R.A.E.), salvo disposición contraria específica.*

### 1. CALENDARIO DE COMPETICIONES INTERNACIONALES

INICIO	FINALIZACIÓN	LUGAR	NOMBRE DE LA COMPETICIÓN
30/09/2026	03/10/2026	Hangzhou (China).	Campeonato del Mundo

### 2. PRUEBAS QUE SE DISPUTAN EN LA COMPETICIÓN

COMPETICIÓN	CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS**
ICF Dragon Boat World Championships 2026	ABSOLUTO	DB10 OPEN 200m	24 <i>El número máximo de personas que acudirá a la competición será de 24 palistas (12 hombres y 12 mujeres) + 2 tambores y 2 timoneles.</i>
		DB10 OPEN 500m	
		DB10 OPEN 2000m	
		DB10 WOMEN 200m	
		DB10 WOMEN 500m	
		DB10 WOMEN 2000m	
		DB10 MIXTO 2000m	
		DB10 MIXTO 2000m	
		DB10 MIXTO 5000m	
		DB8 OPEN 200m	
		DB8 OPEN 500m	
		DB8 OPEN 2000m	
		DB8 WOMEN 200m	
		DB8 WOMEN 500m	
		DB8 WOMEN 2000m	
		DB8 MIXTO 200m	
		DB8 MIXTO 500m	
DB8 MIXTO 2000m			

*Si fuese necesario por situaciones de competición el timonel y tambor podrán ser palistas en alguna prueba.*

*Dado que hay dos distancias, los suplentes deberán haber paleado al menos en una distancia. En caso contrario, no se considerarán clasificados para la competición internacional quedando el puesto vacante.*

### 3. PRUEBAS SELECTIVAS

FECHA	LUGAR	PRUEBAS QUE SE CLASIFICAN
14/08/2026	Trasona (Asturias)	SELECTIVO POR EMBARCACIONES DE EQUIPO.

### 3.1. Forma de inscripción

- A. Inscripción a través del formulario que se habilite en las bases del selectivo que se publicará en la página web de la RFEP con la información necesaria.
- B. Las embarcaciones podrán estar formadas por palistas de diferentes clubes.

### 3.2. Requisitos de los participantes

- A. Tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- B. Cumplir al menos 15 años en el año de la competición. Para tambor y timonel nos regiremos por la normativa ICF en cuanto a la edad.
- C. Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- D. Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje

### 3.2. Gastos de participación

- A. Los gastos de asistencia a los selectivos serán por cuenta de los palistas implicados.
- B. Los gastos de asistencia al ICF Dragon Boat World Championships serán financiados por la Real Federación Española de piragüismo dentro el presupuesto disponible para la especialidad de Barco Dragón.

### 3.3. Confirmación de plazas

Una vez finalizada la prueba selectiva, los palistas clasificados dispondrán de 24 horas desde la notificación de que han sido seleccionados, contadas a partir del día siguiente, para confirmar la plaza obtenida en las pruebas de selección. La confirmación se realizará mediante el formulario habilitado en el apartado Trámites de la página web de la RFEP: <https://rfep.es/federacion/tramites/>

### 3.4. Selectivo por embarcaciones de equipo

Explicación de las pruebas:

- A. Carrera en distancia de **200m** en línea recta, en embarcación DB10, CATEGORIA OPEN (solo compuesta por hombres) Y FEMENINO
- B. Carrera en distancia de **500m** en línea recta, en embarcación DB10, CATEGORIA OPEN (solo compuesta por hombres) Y FEMENINO

## 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las plazas se asignarán a las embarcaciones que ganen el selectivo en categoría DB 10 OPEN y en DB10 FEMENINO. Para la clasificación final de cada categoría se sumarán los puntos obtenidos según los resultados de la participación en las dos distancias (200 y 500m).

PUESTO	PUNTOS
1º	100
2º	99
3º	98
...	...

La embarcación clasificada será la que resulte 1º en la suma de puntos según su resultado en ambas pruebas, siempre que cumpla con el criterio de calidad asignado.

CLASIFICACIÓN EQUIPOS 200m	PUNTOS 200m	CLASIFICACIÓN EQUIPOS 500m	PUNTOS 500m	TOTAL

#### 4.1. Acceso a plazas mediante embarcación de equipo:

Se seleccionará la embarcación ganadora del SELECTIVO POR EMBARCACIONES DE EQUIPO en Categorías SENIOR DB10 OPEN (solo compuesta por hombres) y FEMENINO en las distancias de 200m y 500m.

##### a. Criterio de calidad

Se establecerá un tiempo mínimo de calidad para las distancias de 200m y 500m metros según categoría. Si la embarcación ganadora no cumple con estos tiempos en las dos pruebas, se llevará a estudio por parte de la comisión nacional de barco dragón. Este criterio será revisable por razones de climatología adversa y cualquier otra ajena a los equipos participantes.

CATEGORÍA	TIEMPO MÁXIMO
OP DB10 200m	00:52:00
OP DB10 500m	02:15:00
W DB10 200m	00:59:00
W DB10 500m	02:30:00

##### b. Participación por equipos / embarcaciones de equipo

Una vez clasificados los 28 componentes del equipo nacional, la composición de las diferentes pruebas en las que se va competir de cara al mundial será una decisión entre el jefe de equipo y el seleccionador nacional de barco dragón con el objetivo principal de maximizar la consecución de objetivos, sean de rendimiento o de participación. Esta composición de los equipos saldrá de las diferentes concentraciones realizadas.

##### c. Resolución en caso de que se suspenda la prueba selectiva prevista

Se utilizarán los resultados del Campeonato de España de 200m y el Campeonato de España de 500m, se designará una comisión técnica para establecer las plazas correspondientes con el objetivo principal de maximizar la consecución de los objetivos marcados.

**d. Resolución en caso de enfermedad**

En caso de enfermedad o lesión de uno/o varios de los clasificados, la embarcación que quedo en 2ª posición tendrá el derecho a las plazas, que serán cubiertas conforme al informe técnico favorable del Seleccionador Nacional de barco dragón siempre que cumplan el tiempo máximo del criterio de calidad asignado a cada categoría.

**e. Resolución en caso de empate**

En caso de que la suma de puntos de produjera un empate que afectara a la embarcación ganadora (empate primer y segundo puesto), las embarcaciones implicadas volverán a realizar ambas distancias a los 60 minutos a contar desde la publicación de los resultados de la segunda manga (los 500m.) de la categoría. Se sumarán los tiempos de las dos primeras competiciones (200m y 500m) y de las dos segundas competiciones (200m y 500m), siendo la embarcación con el menor tiempo conseguido tras el sumatorio la ganadora del selectivo.

**5. PALISTAS SELECCIONADOS PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES**

Una vez asignadas las plazas para el ICF Dragon Boat World Championships 2026 todos los clasificados tendrán que cumplir los criterios técnicos/deportivos del seleccionador nacional en cuanto a preparación se refiere. La asistencia a las concentraciones será obligatoria con el objetivo de maximizar el rendimiento en las diferentes embarcaciones. Las concentraciones tendrán por objetivo la preparación de las embarcaciones DB10 Mixtas que serán puntuables para la clasificación de los World Games 2029, la no asistencia podrá ser motivo de no incorporación a estas pruebas. La RFEP no se hará cargo de los gastos de desplazamiento y alojamiento de los deportistas durante las concentraciones.

Dentro de lo posible se realizarán 3 concentraciones: (fechas y lugares a definir según los equipos clasificados)

- 22-23 agosto 2026
- 05-06 septiembre 2026
- 19-20 septiembre 2026

**DISPOSICIÓN PRIMERA**

Para el ICF Dragon Boat World Championships el organizador repartirá premios económicos como se muestran en la siguiente tabla (Publicados en el Boletín 1):

Rank	Senior 8 seater mix	Senior 10 seater mix
1	6400 USD	8000 USD
2	5600 USD	7000 USD
3	4800 USD	6000 USD
4	2400 USD	3000 USD
5	1600 USD	2000 USD
6	800 USD	1000 USD

Si se lograse algún premio económico en el ICF Dragon Boat World Championships y se exceden los gastos de participación del presupuesto asignado a la especialidad, la RFEP dispondrá de estos para cubrir los gastos de asistencia de todo el equipo desplazado.

Una vez restados los gastos de asistencia, la cuantía se repartirá por partes iguales a los deportistas que participaron en la competición.

## **DISPOSICIÓN FINAL**

El Seleccionador Nacional de Barco Dragón resolverá aquellos casos no recogidos en este documento y/o ante circunstancias extraordinarias mediante informe técnico y podrá intervenir en los procesos por causas justificadas. Si se diera el caso se propondrá una comisión de resolución. Estos Criterios de Selección podrían ser modificados tras la publicación definitiva de los Programas de Competición de la ICF.